

Ciudad y fecha:	Puerto Salgar, 18 de Enero de 2021
Dependencia Generadora:	CACOM-1 /GIMFAP/GRUAL-16

MODELO CREACIÓN "SOLICITUD DE COTIZACIÓN" PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE ASEO Y CAFETERÍA III, SEGÚN FICHA TÉCNICA."

3. DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS):

ACUERDO MARCO DE ASEO Y CAFETERÍA III CCENEG-021-1-2019

FICHA TECNICA ELEMENTOS DE ASEO:

No.	Bien	Especificación	Presentación
11	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc
15	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr
17	Desinfectante para uso general 2	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc, con atomizador de pistola.
21	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc
32	Líquido para limpiar equipos de oficina 2	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc
40	Cera emulsionada Neutra	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc
54	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc

58	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad
64	Bayetilla 2	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad
76	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
78	Mango metálico escoba 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad
85	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad
86	Mango metálico trapero 1	- Extensión mínima de 140 cm - Acople plástico o rosca para palos de escoba	Unidad
116	Bolsas plástica 22	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 3 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6
127	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par
204	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad

FICHA TECNICA OPERARIAS ASEO:

Perfil 1	Operario de aseo y cafetería
Funciones	Es la persona encargada de prestar el servicio de aseo y cafetería. Su función es ejecutar las actividades establecidas en el Anexo 1.A del del Pliego de Condiciones.
Formación requerida y acreditaciones	(a) Estudios mínimos de 5to de primaria, certificados mediante constancia de estudio expedida por una institución educativa reconocida por la Secretaría de Educación del municipio aplicable. (b) Experiencia mínima de tres (3) meses en labores de limpieza o servicio de cafetería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el operario. (c) Certificados de capacitación expedidos por el Proveedor o por una institución educativa reconocida por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional, en: (i) Desinfección y limpieza; (ii) Reciclaje, manejo de basuras y responsabilidad ambiental; (iii) Manejo y manipulación de alimentos; y (iv) Etiqueta y buenos modales. (d) Credencial de identificación vigente expedida por el Proveedor. (e) Examen de uñas y frotis de garganta expedido por un laboratorio clínico, cuya vigencia deberá ser menor a un año. El

	Proveedor debe entregar los resultados de los exámenes al supervisor del contrato designado por la Entidad Compradora durante la reunión de coordinación y por lo menos una (1) vez cada por cada año laborado en las instalaciones de la Entidad Compradora.
--	---

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Se requiere la contratación de 07 operarias de Servicios Generales de Aseo de tiempo completo en el siguiente horario:

Lunes a viernes de 07:00 AM a 04:30 PM con una hora y media de almuerzo de 12:30PM a 02:00PM y los días sábados en Jornada continua de 06:30 AM a 02:30PM.

La empresa contratista deberá suministrarles la respectiva dotación, y todo lo referente a pagos de ley (salud, pensión ARL, caja de compensación etc.), así como los siguientes implementos de aseo:

Se recibirá la visita técnica los días 11 y 12 de febrero en el horario de 08:00 a 12:00.

No.	Bien	CANTIDADES MENSUAL	CANTIDADES TOTAL
11	Limpiador multiusos 1	21	168
15	Detergente multiusos en polvo	21	168
17	Desinfectante para uso general 2	21	168
21	Líquido para limpiar vidrios 1	21	168
32	Líquido para limpiar equipos de oficina 2	21	168
40	Cera emulsionada Neutra	21	168
54	Ambientador 1	21	168
58	Limpiones 1	7	56
64	Bayetilla 2	7	56
76	Escoba 3	21	168
78	Mango metálico escoba 1	7	56
85	Trapero 3	21	168
86	Mango metálico trapero 1	7	56
116	Bolsas plástica 22	14	112
127	Guantes 5	21	168
204	Recogedor de basura 1	7	56

5. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Son GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

6. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Recursos Nación

7. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

TS. VALDES PEDRAZA ANGELICA MARIA	CC 24.712.778	- Supervisor Principal
AT. CHANFUELAN PORTILLA LUIS ALBERTO	CC 1.004.340.164	- Supervisor Suplente

8. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:

TS. VALDES PEDRAZA ANGELICA MARIA	ANGELICA.VALDEZ@fac.mil.co
AT. CHANFUELAN PORTILLA LUIS ALBERTO	LUIS.CHANFUELAN@fac.mil.co

9. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:

TS. VALDES PEDRAZA ANGELICA MARIA	CELULAR:	3214053293
AT. CHANFUELAN PORTILLA LUIS ALBERTO	CELULAR:	3127992976

10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

30 de septiembre de 2021

11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Se debe entregar a más tardar el quinto día hábil de cada mes, en las instalaciones de la unidad, ubicada en Puerto Salgar, Cundinamarca, en horario entre las 08:00 a 17:00 de lunes a viernes. Previo aviso con al menos un día de anticipación para coordinar el ingreso del personal y carga.

12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

N/A

13. POLIZAS:

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Tabla 19. Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Durante la Orden de Compra y tres (3) años más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La vigencia de la garantía y sus amparos debe iniciar desde la colocación de la Orden de Compra.

Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada.

NOTA: En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

En caso de declaratoria de incumplimiento que afecte la garantía de cumplimiento, el Proveedor deberá ajustar la suficiencia de la garantía, en los amparos respectivos, de forma tal que cumpla con lo señalado en la Tabla 19 después de haber sido afectada.

Colombia Compra Eficiente puede suspender del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano a los Proveedores que no hayan ajustado la cuantía y/o la vigencia de las garantías dentro de los plazos señalados en esta cláusula, mientras tal ajuste se dé y esté aprobado en debida forma.

14. ANEXOS:

1. CPA
2. SCDP
3. CDP
4. Solicitud Concepto Presupuestal
5. RESOLUCION 001 DEL 09 DE ENERO DE 2020
6. Formato simulador de la cotización (Formato .XLSM)
7. Formato Simulador CSV (Formato .CSV)
8. Imagen del escudo FAC (solo aplica para Acuerdo Marco)



Coronel FABIO OSPINA BARON
Ordenador del Gasto CACOM-1

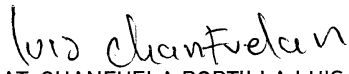
Elaboro: 
T3. Lara Romero Diego Alexander
Estructurador Técnico

Vo.Bo.: 
MY. Gamboa Barragán Rosa Inés
Gerente del Proyecto

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO AÉREO DE COMBATE N°1 Y SU COLEGIO (GIMNASIO MILITAR FAC FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA). AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE ASEO Y CAFETERÍA III, SEGÚN FICHA TÉCNICA"

SUPERVISORES

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 TS. VALDES PEDRAZA ANGELICA MARIA C. C. No. 24.712.778 de la Dorada, Caldas	04-02-2021.
SUPERVISOR SUPLENTE	 AT. CHANFUELA PORTILLA LUIS ALBERTO C. C. No. 1.004.340.164 de Madrid, Cundinamarca	04-02-2021


Coronel FABIO OSPINA BARON
Ordenador del Gasto CACOM-1

Resumen de la cotización

Paquete de Servicios

4

¿Cotizo todas las Sedes?

Si seleccionó "No" indique cuáles no cotiza

Paquete de Servicios										Valores			
Item	Concepto	Servicio	Característica	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Número precio cláusula 8	Valor Manual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo	Tiempo Completo	7	Mes	8,00 \$	1.705.723,00 \$	1.705.723,00 \$	11.940.061,00			95.520.488,00
2					1	Und	8,00 \$	1.680.826,00 \$	1.680.826,00 \$	1.680.826,00			13.446.608,00
											Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		-
											Recargo por dotación especial		-
											Subtotal		108.967.096,00
											% AIU	1,00%	1.089.670,96
											IVA		2.070.375,00
											Total		112.127.141,96

NOTA: para realizar la solicitud de cotización la Entidad Compradora debe cargar en la plantilla de cotización:

1. Este archivo del Excel con todo el detalle de las especificaciones del servicio. Este archivo se carga como un anexo en la sección "Anexos" de la plantilla.

2. Los items que requiere y que se generan en la plantilla creando el archivo CSV al seleccionar el botón "Generar Solicitud" de esta pestaña. Los items deben cargarse en la plantilla en la sección "Artículos y lotes" seleccionando "agregar nuevo" y luego "agregar desde CSV".